



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

Ayacucho, 01 OCT. 2020

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 262 -2020-GRA/GG-ORADM

VISTO, el Oficio N° 0266-2019-GRA/OCI, el Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Ayacucho, reitera implementación de recomendaciones de auditoría del 2001 al 2018, contenidas en los informes emitidos por los Órganos Conformantes del Sistema Nacional de Control, y;

CONSIDERANDO:

Que, el inciso i) del numeral 11 de Disposiciones Complementarias de la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 de Metodología para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los elementos de propiedades, planta y equipo de las entidades gubernamentales aprobada con Resolución Directoral N° 012-2016-EF/51.01 sobre tratamiento de los Costos de Estudios de Preinversión y Expedientes Técnicos establece que por causas explícitas no se ejecutará la obra, el costo total de los estudios de preinversión y expedientes técnicos se registrará como gastos del ejercicio, sustentándose mediante resolución de la autoridad competente y cuando no se haya iniciado en un período mayor a tres (3) años, a partir de la fecha de la culminación de su elaboración, se registrará como gastos del ejercicio y en cuentas de orden.

El inciso z) del numeral 14 del Texto Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria del Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales para la Elaboración de la Cuenta General de la República; por lo cual, el saldo de la cuenta 1505.03 Otros Gastos Diversos de Activos No Financieros deberá ser trasladado a las cuentas de Construcciones de Edificios Residenciales, No Residenciales y Estructuras en Curso, Inversiones Intangibles, Estudios de Preinversión, o Expedientes Técnicos y cuando el saldo corresponda a gastos administrativos del proyecto, no relacionado con costo de la obra, será contabilizado como gastos del ejercicio con cargo a la cuenta 5506.99023 Estudios y Proyectos reconocidos como Gastos.

El Informe N° 034-2018-3-0570 de Auditoría Financiera, emitido por la Sociedad de Auditoría Gutiérrez Pinto & Asociados Sociedad Civil, reporta Deficiencias Significativas en Relación a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017, revelando en la cuenta 1505.01 Estudios de Preinversión y Expedientes Técnicos que cuentan con más de tres (03) años de antigüedad desde la fecha de su elaboración, no cuentan con acto resolutorio que cancele la ejecución del proyecto para que se registre como gastos y en cuentas de orden para su control, por el monto de S/.3,878,896.00 que corresponde a los Estudios de Preinversión que, desagregados en el año 2012 por S/. 410,976.00, año 2013 por S/. 1, 893,816.00 y en el año 2014 por S/. 1, 574,104.00, que se detalla de la siguiente forma:

Detalle de los Estudios de Preinversión del 2012 al 2014

	CTA CONTABLE	FTE. FTO	DETALLE DE ESTUDIOS PREINVERSIÓN	MONTO
AÑO	AÑO 2012			
2012	1505.01	CANON	Elaboración de estudios Pre inversión a nivel de perfiles Región Ayacucho	410,975.34





GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

AÑO 2013		SUB TOTAL		410,975.34
SUB CUENTA	FTE. FTO			MONTO
2013	1505.01	RO	<i>Desarrollo de cap. Para emprendimiento empresarial para personas discapac</i>	10,000.00
2013	1505.01	RO	<i>Fortalecimiento de la capacidad resolutive del Hospital Regional de Miguel Angel Mariscal Llerena</i>	446,875.71
2013	1505.01	RO	<i>Elaboración de estudios Pre inversión a nivel de perfiles Región Ayacucho</i>	199,307.47
2013	1505.01	CANON	<i>Elaboración de estudios Pre inversión a nivel de perfiles Región Ayacucho</i>	1,237,633.15
SUB TOTAL				1,893,816.33
AÑO 2014				
SUB CUENTA	FTE. FTO			MONTO
2014	1505.01	CANON	<i>Fortalecimiento de la capacidad resolutive del Hospital Regional de Miguel Angel Mariscal Llerena</i>	1,534,744.00
2014	1505.01	RO	<i>Elaboración de estudios Pre inversión a nivel de perfiles Región Ayacucho</i>	39,360.00
SUB TOTAL				1,574,104.00
TOTAL GENERAL				3,878,895.67



En la elaboración de Expedientes Técnicos, el referido informe N° 034-2018-3-0570 de Auditoría Financiera del año 2017, revela las deficiencias significativas por el monto de S/. 2, 457,605.01 que, desagregados en el año 2011 asciende a S/.204,323.00, en año 2012 por S/.166,336.00, en año 2013 por S/. 1,845,801.40 y en el año 2014 por S/. 241,144.07, que sumados ambos ascienden a S/. 6,336,500.68; los cuales, se deterioraron por la acción del tiempo desde la fecha de su formulación hasta la actualidad; ante ello, la sociedad Auditora realizó la recomendación indicando al Gerente General de la Entidad a fin de deberá disponga al Director Regional de Administración que instruya al Jefe de la Oficina de Contabilidad para que efectúe las gestiones para emitir el acto resolutive que apruebe registrar a gastos en caso que no se ejecute el proyecto y exceda tres años de haberse efectuado los expedientes técnicos, con costos descritos anteriormente por cada año, discriminando con sus respectivos nombres, excluyendo aquellos expedientes técnicos que ejecutaron obras y a su vez se cargaron al costo de la construcción y en el presente acto se considera a dichos expedientes técnicos que ejecutaron obras, detallando a continuación:

Detalle de la Elaboración de Expediente Técnico del 2012 al 2014

CTA CONTABLE	FTE. FTO	DETALLE	MONTO
AÑO	AÑO 2011		





GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

2011	1505.02	RO	Mejoramiento y construcción carretera Cora Cora Yauca	203,783.16
2011	1505.02	RO	Mej. De los servicios educativos en la institución secundaria Santa Rosa	540.00
	AÑO 2012		SUB TOTAL	204,323.16
AÑO	SUB CUENTA	FTE. FTO	DETALLE	MONTO
2012	1505.02	CANO N	Mejoramiento infraestructura y la capacidad operativa del servicio mecanico	16,006.48
2012	1505.02	CANO N	Desarrollo de capacidades para emprendimiento empresarial para personas	6,000.00
2012	1505.02	CANO N	Des. Gestión de los Gobiernos Locales y comunidades para disminuir la des	21,000.00
2012	1505.02	CANO N	Mej. Capacidad resolutive de los estados de salud que cumplen funciones obst	22,141.20
2012	1505.02	RO	Recuperación mejoramiento centro cultural Simon Bolivar	1,982.00
2012	1505.02	RO	Ampliación y mejoramiento de las instalaciones electricas de la sede central de	1,700.00
2012	1505.02	CANO N	Fortalecimiento de la capacidad resolutive del servicio mecanico del GRA	4,000.00
2012	1505.02	RO	Fortalecimiento de capacidades del Consejo Regional de Desarrollo de las Acco	3,500.00
2012	1505.02	CANO N	Fortac. Capac. Exportadoras de productos bandera Cuy. Papa nativa, quinua, t	5,000.00
2012	1505.02	CANO N	Implementación Plan Regional de igualdad de oportunidades entre mujeres y varones	11,856.70
2012	1505.02	CANO N	Mejoramiento ecosistemas del Área de conservación Regional bosque Puya Tit	41,800.00
2012	1505.02	RO	Mejoramiento ecosistemas del Área de conservación Regional bosque Puya Tit	31,350.00
	AÑO 2013		SUB TOTAL	166,336.38
AÑO	SUB CUENTA	FTE. FTO	DETALLE	MONTO
2013	1505.02	CANO N	Elaboración de Expediente Técnicos de Obras	690.00
2013	1505.02	CANO N	Mejoramiento de los servicios de preinversion y tratamiento de consumo	37,000.00
2013	1505.02	RO	Fortalecimiento a los centros de recursos para aprendizaje en Educación	11,000.00





GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

2013	1505.02	CANO N	Des. Gestión de los Gobiernos Locales y comunidades para disminuir la des	10,000.00
2013	1505.02	RO	Mej. Capacidad resolutive de los estados de salud que cumplen funciones obst	44,282.40
2013	1505.02	CANO N	Mej. de los servicios educativos IE 38203 Vista Alegre Ccarhuacco Paras	10,800.00
2013	1505.02	CANO N	Construcción de la infraestructura educativa IE 38127 de Cancha Cancha	28,240.00
2013	1505.02	CANO N	Recuperación mejoramiento centro cultural Simon Bolivar	15,502.50
2013	1505.02	RO	Mejoramiento de la prestación de servicios educativos niv. Inicial primaria. Sec	321,510.80
2013	1505.02	CANO N	Mejoramiento de la prestación de servicios educativos niv. Inicial primaria. Sec	1,160,043.20
2013	1505.02	RO	Reemplazo de la infraestructura e implementación del Centro Salud San Juan	83,296.30
2013	1505.02	CANO N	Fortac. Capac. Exportadoras de productos bandera Cuy. Papa nativa, quinua, t	3,000.00
2013	1505.02	RO	Mejoramiento de servicio educativo nivel inicial IE 351 Santa Isabel Chumbe	80,995.20
2013	1505.02	CANO N	Fortalecimiento de capacidades en gestión de riesgos de desastres en la región	441.00
2013	1505.02	CANO N	Mejoramiento de las capacidades emprendedoras de los jovenes de 15 a 29 años	39,000.00
	AÑO 2014		SUB TOTAL	1,845,801.40
AÑO	SUB CUENTA	FTE. FTO	DETALLE	MONTO
2014	1505.02	CANO N	Elaboración de Expediente Técnicos de Obras	3,224.00
2014	1505.02	RO	Elaboración de Expediente Técnicos de Obras	14,582.04
2014	1505.02	RO	Elaboración de Expediente Técnicos de Obras	42,116.00
2014	1505.02	RO	Elaboracion de estudios Región Ayacucho	84,226.83
2014	1505.02	CANO N	Elaboración del estudio plan de Manejo y programa uso turístico complejo a	7,000.00
2014	1505.02	RO	Instalación del servicio educativo nivel inicial para Institución educativa N°	40,497.60
2014	1505.02	RO	Creación de servicio Educativo nivel inicial Insitución educativa N° 432-53	40,497.60
2014	1505.02	RO	Mejoramiento de servicio educativo nivel inicial IE 351 Santa Isabel Chumbe	9,000.00





GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

			SUB TOTAL	
				241,144.07
			TOTAL GENERAL	
				2,457,605.01

De igual forma, dicho Informe N° 034-2018-3-0570 de Auditoría Financiera, reveló deficiencias significativas al 31 de Diciembre del 2017, acumulado en la Sub Cuenta 1505.03 – Otros Gastos Diversos de Activos no Financieros por S/. 26,652,946.29, que no han sido transferidos a las cuentas de Construcción de Estructuras en Curso, Estudios de Preinversión, Expedientes Técnicos o Gastos del Ejercicio, que representan valores materiales e inmateriales que benefician a un sector de la comunidad bajo a través de los proyectos productivos, desembolsados por elementos de costos en Contratación de Personal por S/. 838,104.78 que se desagrega en año 2011 por S/. 577,826.53, en año 2013 por S/. 131,735.67 y en año 2014 por S/. 128,542.58; en Compra de Bienes por S/. 345,983.63 que se desagrega en año 2010 por S/. 52,870.00, en año 2012 por S/. 223,856.95, en año 2013 por S/. 67,426.88, en año 2014 por S/. 1,829.80; en Contratación de Servicios por S/. 3, 302,923.35 que se desagrega en año 2009 por S/.10,350.00, en año 2012 por S/.10,575.00, en año 2013 por S/.477,051.00 y en año 2014 por S/. 2, 804,946.88; en Otros Gastos por S/. 22, 165,934.53 que se desagrega en año 2011 por S/. 195,159.68, en año 2012 por S/. 16, 246,806.60, en año 2013 por S/. 1, 055,324.89 y en año 2014 por S/. 4,668,643.36; por lo cual, la Sociedad de Auditoría realizó la recomendación indicando al Gerente General de la Entidad a fin de que disponga al Director Regional de Administración instruya al Jefe de la Oficina de Contabilidad antes del cierre de los estados financieros mensuales, regularice con nota de contabilidad cargando a las cuentas de estructuras en curso, estudios de preinversión o expedientes técnicos, según corresponda y/o en su defecto a gastos, con abono a la cuenta 1505.03 "Otros Gastos Diversos de Activos No Financieros" por S/ 26,652,946.29, a fin de regularizar los gastos de inversión ejecutadas en el año 2017 y anteriores por contrata y convenio, destinados a la rehabilitación por desastres, mejoramiento de servicios educativos, remodelación de la infraestructura educativa, fortalecimiento de la capacidad resolutiva del Hospital, rehabilitación y mejoramiento de carretera, entre otros) que representan valores materiales e inmateriales que benefician directamente a un sector de la comunidad; a efectos de reflejar estados financieros consistentes; y, por ello fueron desagregados por cada año, describiendo sus nombres y sus costos correspondientes, excluyendo aquellos expedientes técnicos que ejecutaron proyectos productivos y obras, cargando costo correspondiente y en el presente acto se considera a dichos expedientes que no ejecutaron proyectos intangibles y tangibles, detallando a continuación:

Detalle de los Otros Gastos Diversos de Activos no Financieros del 2012 al 2014

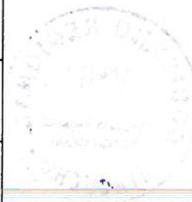
	CUENTA CONTABLE	FTE. FTO	DETALLE	TOTAL
AÑO	AÑO 2009			
2009	1505.03	RO	Elaboración de estudios Pre inversión Región Ayacucho	4,410.00
2009	1505.03	RO	Elaboración de estudios Pre inversión Región Ayacucho	2,940.00
2009	1505.03	RO	Elaboración de estudios Pre inversión Región Ayacucho	3,000.00





GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

AÑO 2010		SUB TOTAL		10,350.00
AÑO	SUB CUENTA	FTE. FTO	DETALLE	TOTAL
2010	1505.03	RO	Mejoramiento de la capacidad resolutiva de la sub gerencia de supervisión y	52,870.00
AÑO 2011		SUB TOTAL		52,870.00
AÑO	SUB CUENTA	FTE. FTO	DETALLE	TOTAL
2011	1505.03	RO	Fortalecimiento de la capacidad resolutiva del Hospital Regional San Miguel Angel	388,152.13
2011	1505.03	RO	Mejoramiento de la capacidad resolutiva de la sub gerencia de supervisión y	179,243.40
2011	1505.03	RO	Mejoramiento de la capacidad resolutiva de la sub gerencia de supervisión y	6,231.00
2011	1505.03	RO	Fortalecimiento de la Unidad Operativa del equipo Movil para mejorar la capacid	4,200.00
2011	1505.03	RO	Pago de sentencias Judiciales y Laudos arbitrales del ex Proyecto Especial	129,073.68
2011	1505.03	RO	Construcción de la carretera Sarhua Porta Cruz Distrito Huamanquiya	66,086.00
AÑO 2012		SUB TOTAL		772,986.21
AÑO	SUB CUENTA	FTE. FTO	DETALLE	TOTAL
2012	1505.03	RO	Mejoramiento de la capacidad resolutiva de la sub gerencia de supervisión y	10,951.59
2012	1505.03	CANON	Fortalecimiento del Consejo Regional en el Desarrollo de las	3,230.36
2012	1505.03	CANON	Fortalecimiento de capacidades exportadoras de productos banderas	2,550.00
2012	1505.03	CANON	Fortalecimiento de capacidades en gestión de riesgos de desastres en la región	217,700.00
2012	1505.03	CANON	Pago de sentencias Judiciales y Laudos arbitrales del ex Proyecto Especial	11,905,538.45
2012	1505.03	RO	Pago de sentencias Judiciales y Laudos arbitrales del ex Proyecto Especial	4,221,268.16
2012	1505.03	RO	Fortalecimiento de capacidades Res. Hospital Miguel Angel M Yerena Aayacucho	119,999.99
AÑO 2013		SUB TOTAL		16,481,238.55
AÑO	SUB CUENTA	FTE. FTO	DETALLE	TOTAL
2013	1505.03	RO	Mejoramiento de la capacidad resolutiva de la sub gerencia de supervisión y	2,725.00





GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

2013	1505.03	CANON	Sustitución y mejoramiento de la institución educativa pública Simón Bolívar	56,092.00
2013	1505.03	RO	Mejoramiento de los servicios educativos inicial jardín de niños 102 Santa Rosa	55,036.16
2013	1505.03	RO	Rehabilitación post desastres construcción muro contención en el sector grupo IV	121,192.51
2013	1505.03	RO	Recuperación de la IE José María Arguedas Sacaca	93,759.45
2013	1505.03	RO	Ampl. Mej. Oferta educativa a nivel de inicial primaria y secundaria Mariano Melgar	170,685.68
2013	1505.03	RO	Instalación defensa Ribereña en ambas margenes del río Santa Rosa tramo	176,723.22
2013	1505.03	CANON	Gestión de proyectos liquidación de proyectos de inversión atención sentencia	1,055,324.89
	AÑO 2014		SUB TOTAL	1,731,538.91
AÑO	SUB CUENTA	FTE. FTO	DETALLE	TOTAL
2014	1505.03	RO	Mejoramiento de los servicios educativos inicial jardín de niños 102 Santa Rosa	105,241.39
2014	1505.03	RO	Mejoramiento de la prestación servicios educativos nivel inicial	21,427.27
2014	1505.03	RO	Construcción y mejoramiento carretera Amacocha Ccahuamarca Oyolo	40,074.86
2014	1505.03	CANON	Ampliación y mejoramiento del Sistema agua potable y saneamiento Zona rural	9,031.62
2014	1505.03	RO	Ampliación y mejoramiento del Sistema agua potable y saneamiento Zona rural	389.59
2014	1505.03	RO	Rehabilitación post desastres construcción muro de contención en el sector grupo	36,800.55
2014	1505.03	RO	Instalación Centro Educativo 08 instituciones nivel inicial distrito Cangallo	173,974.97
2014	1505.03	RO	Fortalecimiento de las competencias administrativas y equipamiento	136,862.67
2014	1505.03	RO	Mejoramiento de capacidades de gestión integral conflictos sociales	4,056.00
2014	1505.03	RO	Mejoramiento construcción de carreteras Toccto condorccocha Chiara	606,161.56
2014	1505.03	RO	Rehabilitación y remodelación de la infraestructura educativa y e	1,140,725.84
2014	1505.03	RO	Mej. De la prestación de servicios educativos del nivel inicial, primaria, secundaria	617,524.56
2014	1505.03	RO	Ampl. Mej. Oferta educativa a nivel de inicial primaria y secundaria Mariano Melgar	11,855.38
2014	1505.03	CANON	Ampliación y mejoramiento del Sistema de agua potable y saneamiento zona IV	5,193.00
2014	1505.03	RO	Instalación defensa Ribereña en ambas	





GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

			<i>margenes del río Santa Rosa tramo La Mar</i>	26,000.00
2014	1505.03	RO	<i>Pago de sentencias Judiciales y Laudos arbitrales del ex Proyecto Especial</i>	934,125.50
2014	1505.03	CANON	<i>Pago de sentencias Judiciales y Laudos arbitrales del ex Proyecto Especial</i>	52,429.67
2014	1505.03	CANON	<i>Fortalecimiento de capacidades Res. Hospital Miguel Angel M Yerena Ayacucho</i>	3,636,434.17
2014	1505.03	RO	<i>Gestión de Proyectos liquidación de proyectos de inversión atención sentencias</i>	45,654.02
			SUB TOTAL	7,603,962.62
			TOTAL GENERAL	26,652,946.29

Que, la NIC SP 3- Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores establece principios, bases, convencionalismos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración de los estados financieros y estando a los actuados en el Comunicado N° 002-2015-EF/51.01 Acciones de Depuración, Regularización y Corrección de Error y Sinceramiento Contable de la Entidades, se procede la rebaja contable y en uso de la atribuciones conferidas por la entidad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR a la Oficina de Contabilidad, el registro de rebaja contable por el monto de S/3,878,895.67 mediante Notas de Contabilidad que describe los años de ejecución gastos, nombres y costos, que corresponde a los estudios de preinversión que no ejecutaron obras y de aquellos que tienen una antigüedad mayores de tres (3) años desde la fecha de su elaboración hasta la actualidad, derivadas de las deficiencias significativas de la auditoría de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, de acuerdo al cuadro de detalle de estudios y en mérito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa y documentos que forman parte del presente acto resolutivo.

ARTÍCULO SEGUNDO.-AUTORIZAR a la Oficina de Contabilidad, el registro de rebaja contable mediante Nota de Contabilidad que describe los años de ejecución de gastos, nombres y costos, por el monto de S/2,457,605.01, que corresponde a los expedientes técnicos que no ejecutaron obras y de aquellos que tienen una antigüedad mayores de tres (3) años desde la fecha de su elaboración, procedentes de las deficiencias significativas de la auditoría de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, de acuerdo al cuadro de detalle de expedientes y en mérito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa y documentos que forman parte del presente acto.

ARTÍCULO TERCERO.-AUTORIZAR a la Oficina de Contabilidad, el registro de rebaja contable mediante Notas de Contabilidad que describe los años de ejecución gastos, nombres y costos, por el monto de S/26,652,946.29 que corresponde a la Sub Cuenta 1505.03 - Otras Gastos Diversos de Activos No Financieros con cargo a las cuentas de construcción de estructuras en curso y gastos del ejercicio según corresponda, procedentes de las deficiencias significativas de





GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

la Auditoría de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, de acuerdo al cuadro de detalle de otros gastos diversos y en mérito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa y documentos que forman parte del presente acto.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR, la transcripción de la presente resolución a la Dirección de Contabilidad, a la Oficina de Control Institucional y a los Órganos correspondientes, para su conocimiento y cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, EJECUTESE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

CPC. Adonis Vencesquiza Cayampi
Director Regional de Administración

